

**PRESENTACION ANTE LA COMISIÓN DE ASUNTOS
EXTERIORES DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL
SEÑOR EMBAJADOR DR. ÁLVARO A. MALMIERCA
GUILLAMA, PROPUESTO COMO EMBAJADOR
EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA
REPÚBLICA ANTE LA REPÚBLICA PORTUGUESA**

Nueva Delhi, 28 de julio de 2020

Estimado Sr. Presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales del Senado, Senador Dr. D. Sergio Abreu Bonilla y demás señores senadores integrantes de esta comisión.

Ante todo mi más cordial saludo desde India.

Lamento profundamente que las actuales circunstancias, que en este país están siendo particularmente graves, me hayan impedido comparecer ante ustedes de modo presencial, tal cual hubiera sido mi deseo.

En su lugar y de la forma más sucinta posible, tal y como me fue sugerido, procedo a hacer llegar mi presentación a través de estas líneas, dentro del plazo que me fuera indicado.

Ante todo deseo manifestar que hay un excelente relacionamiento con Portugal, país donde Uruguay es conocido, querido y respetado. Esto ha sido destacado en numerosas ocasiones tanto por los portugueses residentes en nuestro país como por autoridades públicas y representantes del sector privado lusitano que nos han visitado.

Descuento que el sentimiento es compartido y que viene de lejos, por lo que nuestra relación se basa en la confianza y en el conocimiento mutuo.

De más está decir que Portugal es un país que está profundamente entrelazado desde el fondo mismo de nuestra historia con nuestros orígenes como Nación.

De aquella época ha quedado como testimonio esa maravillosa joya arquitectónica que es Colonia del Sacramento, acabado ejemplo del estilo colonial portugués y declarada patrimonio cultural de la Humanidad por la UNESCO, la cual es motivo de orgullo tanto para nuestro país como para Portugal, y que constituye un relevante nexo de unión entre ambos países, particularmente porque no se trata de ruinas arqueológicas, sino de un sitio vivo que contribuye a recordar hasta qué punto Portugal fue una de las naciones que, en ocasiones a través del enfrentamiento bélico, pero las más de las veces a través de la permeabilidad de la frontera, los intercambios comerciales de toda índole -en general por fuera de lo que determinaba la estricta normativa colonial -, y el entrelazamiento social sostenido, se erige en uno de los pilares constitutivos de nuestra propia nacionalidad, conformada principalmente a través de múltiples procesos migratorios que abrevan de diversas fuentes hasta amalgamarse en lo que hoy somos y que siempre nos han enriquecido como sociedad.

En tal sentido deseo resaltar el hecho de que tantos compatriotas, en muchos casos por demás destacados, son descendientes directos de familias de raigambre lusitana.

De hecho, en nuestra sociedad existe una pujante comunidad portuguesa.

De ahí que tantas costumbres y tradiciones que asumimos como propias sean heredadas y eventualmente adaptadas de tradiciones y costumbres de origen portugués.

Al respecto, acaso el hecho más ilustrativo y trascendente, -el cual constituye una riqueza singular para nuestro país-, es el mantenimiento de la lengua portuguesa, que ha permanecido viva en su variante autóctona, fundamentalmente en la zona norte del país, y que es vehículo natural de comunicación entre tantos de nuestros compatriotas, sea en su ámbito local y familiar como con nuestros hermanos brasileños.

Tales afinidades, sumadas a que ambos países compartimos los mismos intereses, valores y principios en materia de respeto a la

Democracia en todo su alcance, a la observancia estricta del Derecho Internacional y a la vigencia plena de los Derechos Humanos, nos permiten afirmar que en el área política nuestras relaciones diplomáticas con Portugal son impecables, tanto en lo bilateral como en la multitud de coincidencias que suelen alcanzarse en los diversos foros internacionales donde ambos países se desempeñan, lo cual se traduce por ejemplo en un regular intercambio de apoyos mutuos a los candidatos de ambos países a los diversos cargos de relevancia en la esfera internacional, -no debemos olvidar a vía de ejemplo que el propio Secretario General de las Naciones Unidas es hoy día portugués-, así como, en lo bilateral, al mantenimiento de un diálogo franco, fluido y cotidiano al que doy enorme relevancia y al cual espero poder contribuir a la mayor brevedad posible.

Todo lo apuntado por supuesto que facilita la misión que se procura encomendarme, -pues en principio da para pensar que siempre es más sencillo servir allí donde nuestro país es conocido, querido y respetado-, pero a la vez plantea el desafío de estar a la altura y continuar acrecentando y robusteciendo el valioso legado que me dejan en esa jefatura de misión quienes me precedieron, en particular mi distinguida predecesora, la embajadora Brígida Scaffo, por lo que mi primer objetivo, que abarca todos los aspectos de la relación entre ambos países, viene siendo contribuir a seguir reforzando los vínculos que nos unen con Portugal en todos los aspectos y disciplinas del quehacer humano.

En el área económica corresponde informar que nuestro país mantiene, como en todos los demás asuntos, una excelente relación económico-comercial con Portugal, que está en marcha gracias al esfuerzo e interés mostrado por el sector privado de ambos países y a la prioridad y apoyo que se ha brindado a las tareas de inteligencia comercial y promoción económica, tanto de bienes como de servicios, así como de difusión de las oportunidades de inversión que hay en nuestro país, por parte del sector público. Mi intención es continuar acompañando de cerca este proceso y en la medida de lo posible contribuir a su robustecimiento y ampliación.

Al respecto, Uruguay ofrece confianza, visibilidad, seguridad jurídica y una posición por demás estratégica, aspectos todos que nuestro país percibe a su vez en Portugal, lo cual es muy halagüeño y promisorio para ambos países en un mundo donde cada día se

hace más importante el clima de confianza y los procesos asociativos en cuestiones de emprendimientos económicos.

Según información oportunamente brindada por la Embajada de Portugal en Montevideo, entre las inversiones portuguesas hacia Uruguay se destacan las industrias transformadoras, actividades inmobiliarias, servicios brindados a empresas y, en menor medida, construcción.

Uruguay XXI informa que al 2019 se hallaban operativas en el país las siguientes firmas portuguesas: Isidoro Uruguay SRL, Depri S.A.(dedicada al comercio al por mayor y menor y reparación de vehículos); Surinor S.A. (rubro alojamiento y servicios de comida); Pestana Montevideo y Orofran S.A. Dichas empresas son parte de las 563 empresas de origen europeo presentes en Uruguay, algunas de las cuales también poseen en parte paquetes accionarios portugueses.

Por otro lado, en el correr de estos años se registraron consultas y visitas de varias empresas portuguesas con giros importantes en el mercado, tal como es el caso, a vía de ejemplo, de Mota-Engil, VHM, Sogenave-Trivalor, Madintax, AXT Capital, Licks Assoc. y Simoldes y Outsourcing, entre otras.

Dichas empresas operan en múltiples rubros, tales como arquitectura y construcción; energía; logística y finanzas; productos de electricidad y decoración; loza; importadores de carne; emprendimientos agroindustriales; importadores de arroz; etc.

Corresponde indicar asimismo que buscando estimular la llegada de IED a nuestro país, en 2015 el Instituto Uruguay XXI suscribió un Protocolo de Cooperación sobre Inversiones con la Agencia para la Inversión y Comercio Exterior de Portugal (AICEP). en cuyo marco pueden realizarse múltiples acciones para captar nuevas inversiones a la vez que se procura incrementar el intercambio de información económica, estadística, reglamentaria y de oportunidades de negocio dirigidas a las respectivas comunidades empresariales.

Existe además en Portugal la Cámara Portugal Atlántico Sur, cuyo objetivo es captar oportunidades de negocios y con la cual es mi

intención relacionarme desde el inicio, pues está a la vista el interés de muchos empresarios portugueses por instalar emprendimientos en Uruguay.

Por otra parte el análisis de los últimos años permite observar que la balanza comercial ha sido ampliamente favorable a nuestro país.

Los principales productos exportados fueron madera, arroz y carne bovina.

Dentro del ranking de destinos de exportación de Uruguay, en 2019 Portugal ocupó el lugar 15 de la tabla y es de destacar que en los últimos años ha venido oscilando en un rango similar, dentro de los primeros 20 puestos, lo cual lo evidencia como un destino muy significativo.

Por su parte cabe consignar que, para el mismo año, 2019, Portugal se posicionó como el país de origen número 49 de nuestras importaciones, en un rango similar al que ha venido alcanzando en los últimos años. El primer rubro de importación fue máquinas y accesorios para maquinaria, seguido de manufacturas de corcho natural, prendas de ropa, moluscos vivos y abrasivos naturales y artificiales, entre otros.

Asimismo, a través de una metodología basada en el Índice de Complementariedad Comercial, en 2016 Uruguay XXI analizó las ventajas comparativas que tiene nuestro país para exportar hacia Portugal y se determinó que los sectores con mayores oportunidades comerciales serían: productos alimenticios, bebidas y tabaco (30%), sustancias y productos químicos (24%) y productos textiles y prendas de vestir (15%), madera y productos de madera, papel (9%), cultivos en general (7%) y metálicas básicas (6%), y otros (8%).

A propósito, merece destaque consignar que en 2019 Uruguay se posicionó como el primer proveedor de Portugal en la partida 4401: Leña, madera en plaquitas o escamillas con una cifra según Trademap de USD 126,2 millones y una participación del 79,5%. A este le siguió Brasil con una participación del 14,4% y España con el 4,9%.

También cabe informar que el suscrito ha tomado contacto con la Cámara de Comercio Uruguay Portugal, que opera en nuestro país, a la cual aprovecho a agradecer por la colaboración y los datos aportados, los cuales se compaginan con los datos obtenidos de Uruguay XXI.

La Cámara de Comercio Uruguayo Portuguesa fue fundada en el año 1986 con el objetivo de desarrollar y promocionar las relaciones comerciales y económicas entre Uruguay y Portugal.

La componen empresas nacionales, que importan y exportan desde y hacia Portugal. Entre sus socios se destacan Forestal Atlántico Sur y Grupo Forestal, que el año pasado exportaron casi 75 millones de dólares en madera hacia Portugal.

La directiva actual de la Cámara asumió hace un año y en dicho período organizó varias actividades. Al respecto se destaca la realizada en octubre de 2019 en Cancillería, sobre “oportunidades de comercio e inversión entre Uruguay y Portugal. Allí disertaron representantes de la Cámara, de AICEP y Uruguay XXI, así como el embajador de Portugal y el entonces Ministro de Relaciones Exteriores.

El principal objetivo que la Cámara me ha planteado para el año 2021 es su intención de llevar a cabo una misión comercial a Portugal, en conjunto con el sector público. Al respecto vería con interés acompañar dicha propuesta, -siempre que las condiciones creadas por la emergencia sanitaria que se está padeciendo permitan este tipo de desplazamientos y nuestra Cancillería suscriba el planteo-, pues entiendo que aún cuando Uruguay mantiene una balanza comercial favorable con Portugal, en principio existiría potencialidad para ampliar aún más nuestras exportaciones. En efecto, y a vía de ejemplo, nuestros países vecinos exportan a Portugal una serie de productos, como es el caso de los lácteos, en los cuales nuestro país es competitivo.

En este sentido sería intención del suscrito, de consuno con Cancillería, Uruguay XXI y demás ministerios y organismos implicados, sumar al proyecto a INAC, INAVI, la Unión de Exportadores y todas las demás cámaras, institutos y asociaciones que lideran el emprendimiento empresarial y la producción en nuestro país, a la vez que son buques insignia del Uruguay allende fronteras, sumando asimismo a todo lo que tiene que ver con software e informática en general, y con innovación científica y tecnológica, donde Uruguay tiene un gran nivel de desarrollo, procurando identificar áreas de trabajo en las TICs que pudieran tener eco en Portugal.

Además, es de señalar con particular énfasis que en el contexto de la inminente aprobación del acuerdo de libre comercio Mercosur-Unión Europea, Portugal habrá de tener una enorme significación, por ser uno de nuestros interlocutores más cercanos, que siempre se ha mostrado como un facilitador a la hora de promover las buenas relaciones de nuestra región con la UE.

Se lamenta, eso sí, que no obstante estos auspiciosos planteos y el optimismo con el cual desearía asumir mis funciones, mi presentación no sería realista si se abstuviera de consignar que, como efecto de la pandemia y pese al buen desempeño mostrado por Portugal en el combate contra el virus, lo cierto es que el Foro para la Competitividad en Portugal se ha visto obligado a revisar a la baja sus pronósticos macro para el país, sobre todo en cuanto hace a la estimación del crecimiento del PIB.

Al respecto se destaca que la economía portuguesa sufrió este año descensos muy significativos en las exportaciones y fundamentalmente en su pujante sector turístico.

También es de señalar que, a diferencia de otros países, los números nos están señalando que hasta ahora Portugal ha mostrado dificultades para reanudar los niveles previos a la pandemia.

En todo caso, lo más preocupante es comprobar que el sector que más tardaría en recuperarse es precisamente el sector turismo, que es el gran motor de la economía portuguesa y el que contribuye en mayor medida a la dinamización o al empeoramiento de las perspectivas económicas generales para el año.

Después de la abrupta caída del 98.5% registrada en abril, seguida de un 97.2% en mayo, el informe del Foro advierte sobre la importancia de los meses actualmente en curso, julio y agosto, que a menudo determinan el éxito del ejercicio.

Esta situación, desafortunadamente, se ha visto afectada por la recurrencia de brotes de contagio en el área metropolitana de Lisboa, por las restricciones de tránsito hacia y desde Portugal impuestas por varios países, y por las dificultades económicas que afectan a los consumidores (tanto en los mercados de emisión extranjeros como en el mercado portugués, que ha sido lento a la hora de reemplazar clientes internacionales por portugueses).

Como consecuencia, tampoco los datos del empleo trazados por el Foro resultan alentadores, resultando las estimaciones del Banco de Portugal y la OCDE en torno a una tasa de desempleo superior al 10% en 2020.

El Foro estima que la economía portuguesa podría retraerse entre el 9% y el 15%, por encima del rango del 4% al 8% que había estimado al final del primer trimestre del año.

Este hecho proviene de la caída de las exportaciones que Portugal experimentó en abril y mayo, meses en los que la actividad de exportación fue 39.8% y 39%, respectivamente, por debajo de la observada en el mismo período del año pasado.

Para mejor ilustrar: Portugal cerró el ejercicio 2019 con un superávit del 0,2 % del PIB, el primer excedente registrado desde que el país retornó a la Democracia (1974) y era motivo de gran contento.

Para este año, sin embargo, el Gobierno portugués espera un déficit del 7 %.

No obstante, la expectativa planteada por muchos analistas es que estos pronósticos, -aunque de modo paulatino-, tiendan a mejorar durante los últimos meses del año. Algunos, como el Morgan Manhattan, hablan de un posible rebote económico positivo a producirse en 2021, una vez superada la pandemia.

Es oportuno recordar que Portugal sufrió con particular dureza la situación creada por la crisis de las subprime.

Fueron años por demás difíciles para la economía y la sociedad portuguesa. No obstante, hacia 2014 Portugal se hallaba ya en franca recuperación, exhibiendo un PIB de 229,948 millones de dólares, que a 2019 se elevó a 237,6 millones, mientras que sus exportaciones habían subido un 3%.

Contraviniendo muchos pronósticos, adoptando medidas adecuadas de austeridad, buena administración e innovación, así como de captación de capitales y de residentes de otras latitudes con deseos tanto de retirarse en Portugal como de establecer allí sus emprendimientos, -habida cuenta el esquema adoptado de facilidades de residencia fiscal a tales efectos, al cual se ha referido como ejemplo el propio señor Presidente de la República en algunas de sus alocuciones-, el país había logrado reducir significativamente el desempleo y la deuda externa, al tiempo que en el Índice de Desarrollo Humano llegó finalmente a ser calificado como Muy Alto, mostrando en todo momento una clara fortaleza

institucional y un constructivo diálogo entre Gobierno y oposición en pro del interés nacional.

Todo esto sumado había hecho de Portugal, hasta desatarse la pandemia, uno de los destinos más cotizados y apetecibles de Europa.

Cabe agregar que, a los antecedentes apuntados, que nos muestran un país sólido y maduro, capaz de superar los peores retos con solvencia y soluciones originales, se suma el hecho promisorio de que varios sectores han empezado a mostrar incipientes signos de recuperación en junio, especialmente la industria y el comercio, donde las empresas lograron alcanzar o incluso superar los valores registrados hasta marzo, cuando los efectos de la pandemia comenzaron a sentirse.

Por otra parte, es de señalar que si bien tiene todavía que ser ratificado por el Parlamento Europeo, Europa acaba de cerrar un acuerdo histórico con 360.000 millones de euros de ayudas directas, de los cuales Portugal tendrá casi 58.000 millones de euros para ejecutar en los próximos diez años a través del Fondo de Recuperación y un nuevo marco plurianual.

Muchas de estas ayudas serán no reembolsables.

La decisión supone para Europa un cambio histórico en el modelo presupuestario que se estableció hace 30 años y supone un paso sin precedentes hacia una posible unión fiscal. Lo más inédito está en que la Comisión Europea haya decidido endeudarse por primera vez de manera directa para financiar la acuciante situación.

Portugal es uno de los países que más se beneficia con la medida que algunos no han dudado en calificar como un nuevo Plan Marshall.

Sin embargo, no todo resulta halagüeño puesto que, como señalan muchos especialistas, se apuesta por el endeudamiento y por una enorme emisión de moneda fiduciaria, como nunca antes se llevó a cabo, que pudiera eventualmente acarrear consecuencias negativas como inflación descontrolada y depreciación del Euro.

Mi misión consistirá en estar allí y seguir de cerca todo el proceso, a fin de poder informar en tiempo y forma y de primera mano los efectos positivos o negativos que se vayan produciendo, así como los riesgos que pudieran ir apareciendo y que pudieran incidir en relación con nuestro país.

En el área cultural, mi propósito es continuar desarrollando actividades con el Instituto para la Promoción y Desarrollo de América Latina y con la Casa de América Latina, instituciones ambas de gran prestigio con las cuales se poseen excelentes relaciones, como así también con organizadores de festivales artísticos y promotores públicos y privados con los cuales ya se ha trabajado en el pasado y que han permitido una destacada presencia de representantes de nuestro país. También considero importante mantener una cordial relación de trabajo con el Instituto Camões, baluarte de la enseñanza de la lengua portuguesa en el mundo, con el cual se abren muchas posibilidades de cooperación.

Corresponde precisar además que el área cultural no sólo incluye los intercambios artísticos, que ya de por sí son claramente relevantes puesto que ambos países tienen mucho que mostrar al respecto, sino que también alcanza una faceta que alude a la relación económico-comercial que a mi juicio no debe ser desperdiciada y que ya ha sido explorada con éxito por mi predecesora, la embajadora Scaffo.

En tal orden me refiero, ni bien las condiciones sanitarias a nivel global lo permitan, a fomentar la celebración de eventos que permitan difundir la cultura uruguaya a través del arte y a la vez de la gastronomía y los vinos, siendo una ocasión para hacer conocer mejor nuestros productos y el menú de oportunidades que Uruguay ofrece en el rubro inversiones y emprendimientos empresariales. Tanto Inavi como INAC han llevado a cabo con buenos resultados el tour del Tannat y de la carne, lo cual pudiera ser replicado en Portugal, insisto, ni bien las condiciones sanitarias lo permitan, relacionando esta actividad, eventualmente, con la propuesta efectuada por la Cámara de Comercio Uruguay-Portugal a la que antes aludía.

Otro aspecto que está vinculado con la cultura y la educación es el intercambio académico. Al respecto me complace informar que he tomado contacto con el prestigioso y reconocido catedrático de la Universidad de Salamanca, Profesor D. Manuel Alcántara, a quien me une una entrañable amistad de hace varios años, quien me ha prometido facilitarme una extensa red de contactos de muy alto nivel en las principales universidades portuguesas, con las cuales mantiene estrecha relación, a fin de explorar programas de intercambio, de becas y demás actividades que permitan aprovechar y potenciar las virtudes y conocimientos científicos y

académicos a ambos lados del Atlántico. Lo dicho sin desmedro de que me consta que hay estudiantes uruguayos que concurren a algunas universidades portuguesas, no solamente de Lisboa sino también de Oporto, pero me gustaría explorar el tema con mayor enjundia, con el ánimo de evaluar una eventual institucionalización a través de acuerdos u otros instrumentos de entendimiento.

En el área del turismo hay un acuerdo, pero mi intención es propender a que las partes puedan intensificar el vínculo, promoviendo a las empresas a desarrollar proyectos conjuntos en ambos países, a asociarse y a intercambiar experiencias y *know how*, aprovechando, entre otras cosas, que la temporada estival es contra estacional.

Con respecto a la comunidad compatriota residente, como siempre lo he hecho en mis anteriores destinos diplomáticos, -con resultados de los cuales me precio y que han sido reconocidos-, es mi intención establecer la más franca y abierta relación de amistad y apoyo mutuo. Según he sabido se trata de una comunidad más bien pequeña pero bien relacionada que se halla dispersa a lo largo y ancho del país y que en términos generales tiene un alto perfil socio-cultural. Creo que los compatriotas residentes en un país son a su modo también parte de la embajada, pues con su diario accionar, su trabajo y su esfuerzo, también nos representan y contribuyen a facilitar muchos de los contactos que el diplomático está llamado a establecer con la sociedad local.

En otro aspecto y como es de conocimiento de los señores senadores, existen múltiples acuerdos bilaterales con Portugal. Sería una larga lista para enumerar entre los que están vigentes, sujetos a aprobación o en vías de negociación. Lo importante, a mi juicio, es mantener un seguimiento activo de los mismos para que ambos países se beneficien de lo pactado en sus cláusulas, sea en cuestiones de gran envergadura como asistencia mutua judicial en materia penal, traslado de personas condenadas, o el Tratado de Extradición, hasta cuestiones como actividades remuneradas de dependientes de funcionarios diplomáticos, propuesto por Portugal, o el seguimiento del acuerdo sobre canje de libretas de conducir. No hay temas menores. Siempre he considerado que los acuerdos entre países no deben ser construcciones pétreas sino entes vivos que deben ir adecuándose a la realidad de los tiempos, a las nuevas demandas de la sociedad y al advenimiento de las nuevas tecnologías.

Entre los instrumentos exitosos corresponde destacar el Convenio iberoamericano de seguridad social que se encuentra en vigor desde el año 2001; el Acuerdo sobre promoción recíproca de inversiones, de 1999; y el Convenio para evitar la doble imposición, firmado en 2012.

A estos se suman acuerdos culturales y de cooperación. Además, hay un Acuerdo de cooperación entre el Instituto Artigas del Servicio Exterior y el Instituto Diplomático del Ministerio de Negocios Extranjeros de Portugal.

No quiero dejar de mencionar el programa para el desarrollo profesional y la inserción temporal de recursos humanos en la salud, mediante el cual muchos médicos uruguayos han ido a trabajar al servicio de salud de Portugal, en una experiencia formativa que según la información recabada se ha mostrado beneficiosa para ambas naciones. Hay un memorándum de entendimiento entre el Ministerio de Salud Pública y su par en Portugal. Quedo a disposición de las actuales autoridades de Salud Pública para apoyar cualquier tipo de acuerdo o programa de actividades con Portugal que se estime oportuno propiciar, siempre que cuente claro está, con el debido aval de Cancillería.

Otro ámbito en el cual se ha venido manteniendo una estrecha relación entre ambos países, aunque a veces no sea tan de dominio público como otros, es el de Defensa Nacional. No sólo existe un convenio estratégico de cooperación en materia de defensa, sino que se han realizado varios acuerdos a través de los cuales se ha procedido a la compra de equipo militar, como es el caso de aviones y fragatas para nuestras Fuerzas Armadas. Dado el hecho de que nuestra Embajada en Lisboa no posee agregaduría militar desde ya mi propósito es ponerme a disposición de las autoridades de Defensa, con la debida anuencia de la Cancillería, para todo aquello en que pueda contribuir a continuar robusteciendo este vínculo si se estimara del caso.

Lo dicho hasta este punto alude a la relación bilateral entre Uruguay y Portugal y a mis consideraciones y propósitos de gestión, los cuales someto a la consideración de los señores senadores.

He querido dejar para el final, para darle un particular realce, lo concerniente a la integración de Uruguay en la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa – CPLP, ya que considero dicha

integración por demás relevante y, en los hechos, si el Senado me confiere la venia para ser el nuevo embajador de nuestro país ante la República Portuguesa, sería de uso que también se me designe como representante permanente ante dicha organización, cuya sede está en Lisboa.

La CPLP es una organización intergubernamental establecida en 1996 por un grupo de nueve países de habla portuguesa.

Con el correr de los años la actividad del organismo fue evolucionando en objetivos y alcances hasta rebasar ampliamente el mero encuentro en torno a la lengua y cultura en común que era el motivo original que había dado pie a su fundación.

Es así como el organismo empieza a adquirir relevancia en todos los planos de la política internacional, la cooperación en sus más diversas áreas, las relaciones económico-comerciales y hasta en cuestiones de seguridad y defensa, razón por la cual la CPLP es conocida en algunos ámbitos como la Commonwealth Lusitana.

Ante este novedoso desarrollo y considerando las múltiples razones concernientes al origen, lengua y cultura que vinculan a nuestro país con el tema y que ya han sido tratadas ut supra en este mismo informe, en 2015 Uruguay solicitó su ingreso al organismo, siendo admitido en la Cumbre de 2016 con carácter de Observador Asociado.

Posteriormente sucedió que muchos países han venido plegándose al organismo, algunos inclusive sin una relación específica con la lengua portuguesa. Este interés, mostrado por potencias de la índole del Reino Unido, Japón o Italia, por citar algunos ejemplos, es expresión de la importancia política, económica y geoestratégica que la CPLP ha ido adquiriendo, lo cual aumenta significativamente las perspectivas para nuestro país, que a partir de 2018 ha empezado a considerar su inclusión como Miembro Pleno.

Es de señalar que, desde la posición como Observador Asociado, la participación de nuestro país ha sido en estos años por demás activa y apreciada. Mi intención es de contribuir a afianzar ese lazo y, eventualmente, acorde con las instrucciones que vaya recibiendo al respecto, poder negociar la inclusión de Uruguay como Miembro Pleno, con todas las ventajas y oportunidades que ello supondría.

Hasta aquí mi exposición que espero haya sido lo suficientemente informativa a la vez que breve.

Agradeciendo desde ya la amable atención de los señores senadores, me reitero a disposición de la Comisión a los efectos de cualquier aclaración o ampliación que se me deseara solicitar respecto de lo informado. También me gustaría agradecer a los servicios competentes y a los valiosos colegas de Cancillería, que, pese a la distancia y a las circunstancias adversas, me han hecho llegar importante material estadístico y de apoyo.

Hago propicia la ocasión para reiterar a usted señor Presidente y a todos los señores senadores miembros de la Comisión, las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Dr. Álvaro A. Malmierca
Embajador